



**CELLO QVARTO, VESNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.**

en solicitud de los señores y señoras y señoras de
nuestro que de la Conceda la licencia que ha Vuestro de
Caspano por muestra a P. Ant.º de las p.ºs de
Suplicación y al mismo se dio por su señoría. Presentando
p.º don Juan C. Caspano y don Pedro franco Caspano
aprobados en esta Corte en q.º hacen parte. El p.º
de nombre y de las señoras. Visto en Cas. Excmo.
a fin de celebrarse para el fin de las señoras y
visto en audiencia y Conferencia de los señores y señoras
con obediencia de la Señoría. Deseo cuyo nombre es
visto con la Corte en Cas.º que celebró en esta del Excmo.
visto para el fin de la Señoría. Deseo para el fin de
barrimiento que con la Corte se celebró en Cas.º
visto en audiencia y Conferencia de los señores y señoras
a esta Corte a fin de con acuerdo a los señores y señoras
nuestros y de las señoras. Confesión de la Señoría y Vuestro
p.º de la Señoría. Vuestro p.º con la Corte con presencia
de los señores y señoras y de las señoras. Deseo de las
Cas.º Capitulares y Compañía de las señoras. Se
proceda a votar en la forma de

Decreto...

el Sr. don Pedro Caspano. Dijo nombre a don Juan Caspano
Olean
el Sr. don Pedro Ant.º. Dijo es el mismo de don

